

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.603.527

ISAZA RAMIREZ

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES

Mauricio Isaza

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 20-FEB-1990

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

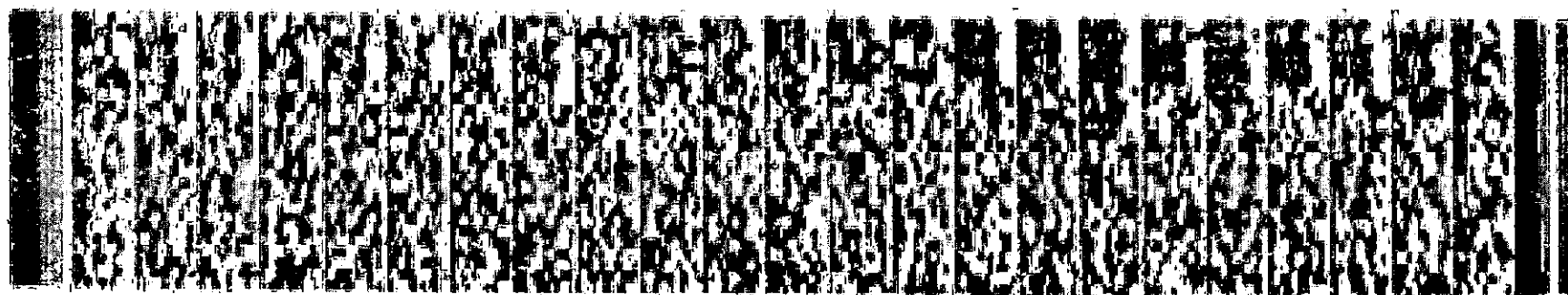
11-ABR-2008 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

IMPORTE DERECHO



P-0112100-00154480-B-1037603527-20090417

0010741040A 1

24562552



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO

1037603527

APELLIDOS Y NOMBRES

ISAZA RAMIREZ

MAURICIO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA

31 - DIC

2020

2ª LÍNEA

31 - DIC

2030

3ª LÍNEA

31 - DIC

2040

BACHILLER

23 OCT 1956



CDTE DE DISTRIC

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:

- Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
- Ingresar a la carrera administrativa
- Tomar posesión de cargos públicos.
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



2799735

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141003509729



(415)7707212489984(8020) 000014100350972 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 1 5 0 1 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial

ELEINCO

37. Sigla

ELEINCO S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

Envigado

2 6 6

41. Dirección principal

CR 48 26 SUR 181 LC 103

42. Correo electrónico

GERENCIA@ELEINCO.COM.CO

43. Código postal 0 5 5 4 2 2

44. Teléfono 1

4 4 4 2 6 2 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 4 1

2 0 1 3, 0 6 1 3

3 3 1 3

2 0 1 0, 0 1 0 1

7 7 3 0, 6 1 2 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	9	1	0	1	4	2	4	8	5	2	5	5										

03- Impuesto al patrimonio

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2	2	3					
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

1

1

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ RAMIREZ MARTHA CECILIA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141003509729



(415)7707212489984(8020) 000014100350972 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 1 5 0 1 8 1

Impuestos de Medellín

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extrajeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 1 0 0	4 6	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 8, 0 8, 2 4	2 0 1 2, 0 3, 2 9	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	7	0 3	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 8, 0 8, 2 8	2 0 1 2, 0 5, 2 4	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 5 8 9 2 1	0 0 0 5 8 9 2 1	
78. Departamento	0 5	0 6	
79. Ciudad/Municipio	0 5 5	0 5 5	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 8, 0 8, 2 4	2 0 1 2, 0 3, 2 9	
81. Hasta	2 0 2 8, 0 8, 2 3	3 0 0 0 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 6, 2 4		
2	2 0	2 0 2 1, 0 7, 2 7	8 0 0 2 0 3 1 6 8 - 2	
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141003509729



(415)7707212489984(8020) 000014100350972 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 1 5 0 1 8

1

Impuestos de Medellín

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 1 2 2 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 3 2 5 9 9 8 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ISAZA	105. Segundo apellido RAMIREZ	106. Primer nombre PAULA	107. Otros nombres ANDREA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 1 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 1 3 6 8 5 7 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ISAZA	105. Segundo apellido RAMIREZ	106. Primer nombre ESTEBAN	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 1 2 1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 2 4 9 5 0 6 5 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido RAMIREZ	106. Primer nombre MARTHA	107. Otros nombres CECILIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 1 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 3 7 6 0 3 5 2 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ISAZA	105. Segundo apellido RAMIREZ	106. Primer nombre MAURICIO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141003509729



(415)7707212489984(8020) 000014100350972 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 1 5 0 1 8 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 1 9 4 8 9 1 7	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 8 1 9 3 4 T
	128. Primer apellido GARCIA	129. Segundo apellido DAVID	130. Primer nombre EDUAR	131. Otros nombres ALONSO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 0 3 3 0 2 3	133. DV	134. Sociedad o firma designada RH & ASOCIADOS - CONTADORES PÚBLICOS S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 6 0 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 4 2 8 8 4 9 7 6	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 0 4 5 6 5 T
	140. Primer apellido RENDON	141. Segundo apellido OTALVARO	142. Primer nombre MARIA	143. Otros nombres VICTORIA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 0 3 3 0 2 3	145. DV	146. Sociedad o firma designada RH & ASOCIADOS - CONTADORES PÚBLICOS S.A.S.	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 6 0 5			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 9 8 6 6 6 4 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 4 1 1 8 8 T
	152. Primer apellido CORREA	153. Segundo apellido HERNANDEZ	154. Primer nombre LUIS	155. Otros nombres FERNANDO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 1 1 1 2			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141003509729



(415)7707212489984(8020) 000014100350972 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 1 5 0 1 8

1

Impuestos de Medellín

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comercio 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 4 1
162. Nombre del establecimiento	
ELEINCO	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Envigado 2 6 8
165. Dirección	
CR 48 26 SUR 181 LC 140	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 8 9 2 2	1 9 9 8 0 8 2 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 3 3 1 9 9 1	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 08:17:31
Recibo No. S001909915, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQXqBNZW5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA
CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla : ELEINCO S.A.S.
Nit : 811015018-1
Domicilio: Envigado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 58921
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 1998
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 48 NRO. 26 SUR 181 LC 103
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico : contabilidad@eleinco.com.co
Teléfono comercial 1 : 6044441991
Teléfono comercial 2 : 3148903842
Teléfono comercial 3 : 3053033926

Dirección para notificación judicial : CR 48 NO 26 SUR 181 LC 103
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : contabilidad@eleinco.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2100 del 24 de agosto de 1998 de la Notaria 7 de Medellín, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 1998, con el No. 35304 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ELEINCO LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 08:17:31

Recibo No. S001909915, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQXqBNZWx5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Por Acta No. 46 del 29 de marzo de 2012 de la Junta de Socios de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2012, con el No. 81589 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de ELEINCO LIMITADA por ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA sigla ELEINCO S.A.S.

Por Escritura Pública No. 4176 del 22 de julio de 2021 de la Notaria 16 de Medellín, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2021, con el No. 153332 del Libro IX, se decretó Fusión por absorción en virtud de la cual la sociedad ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA absorbe la totalidad de activos y pasivos que conforman el patrimonio de la sociedad Z COMUNICACIONES S.A..

Por Escritura Pública No. 6154 del 08 de septiembre de 2022 de la Notaria 16 de Medellín, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2022, con el No. 164052 del Libro IX, se decretó Aclaratoria a la Escritura Pública No. 4176 de 22 de julio de 2021 de la Notaria 16 de Medellín, inscrita el 27 de julio de 2021 bajo el No. 153332 del libro IX, en cuanto a la inclusión de nuevos bienes que quedaron por fuera de la fusión.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Determinación del objeto social. La sociedad se constituye con el fin de dedicarse a las siguientes actividades:

A) mantenimiento de equipos industriales y electrónicos, en general, también la prestación de servicios en el área de radio y comunicaciones, principalmente la prestación de servicios por medio de equipos busca persona, consistente en transmisores y receptores para la comunicación de mensajes, funcionando como un sistema integrado para comunidad en general.

B) el servicio de busca personas que trabaja la compañía podrá ser prestado en todo el territorio nacional o en las ciudades que la compañía estime conveniente para la prestación del servicio de radio comunicaciones. También podrá la compañía trabajar todo lo relacionado con radio comunicaciones en general, compra y venta al por mayor y al detal de mercancías especialmente de aparatos, artículos, equipos, computadores, instrumentos o materiales eléctricos o electrónicos, sus accesorios o repuestos, para uso doméstico, industrial, técnico comercial y de cualesquiera otros muebles o enseres para hogares y oficinas, en la consecuente adquisición y enajenación, compra y venta, fabricación o ensamble, importación y tráfico en general de tales bienes, en la distribución al por mayor y al detal, en servir de agente(s) o representante(s) de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 08:17:31
Recibo No. S001909915, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQXqBNZW5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

casas nacionales y extranjeras, fabricantes o distribuidores de los productos que negocia la sociedad y afines.

C) importar, exportar y comercializar equipos tecnológicos de vigilancia y seguridad privada como cámaras de diferentes tipos, monitores, quads integrados de televisión, teclados, video grabadoras, lentes controladores, transmisores, receptores para circuitos cerrados de televisión; sensores, botones de pánico, sirenas, tarjetas de proximidad y todos los elementos que tengan que ver con esta actividad.

D) importar, exportar y comercializar toda clase de equipos y sistemas de radio comunicaciones, telecomunicaciones y tecnología relacionada con la transmisión de datos.

E) desarrollar, construir y comercializar toda clase de software y hardware, además de aplicaciones inherentes a estas tecnologías.

F) prestar servicios de información a través de sistemas y equipos de telecomunicaciones, a personas naturales y jurídicas afiliadas a este servicio, así como servicios de correspondencia pública.

G) prestar servicios de valor agregado en materia de telecomunicaciones, de conformidad con lo establecido y definido por las normas legales que las regulan.

H) la compra y venta de equipos electrónicos, eléctricos y de telecomunicaciones nacionales y extranjeros.

I) la fabricación de equipos electrónicos, eléctricos y de telecomunicaciones o su ensamble, con partes nacionales o importadas.

J) desarrollo, construcción, montaje y puesta a punto de sistemas de telecomunicaciones.

K) recibir y dar en consignación esta clase de equipos.

L) prestar servicios de asesoría en materia de telecomunicaciones y en la importación, mantenimiento y operación de equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones.

M) efectuar mantenimiento y reparación de esta clase de equipos.

N) podrá también la compañía adquirir y tener acciones u otros títulos de participación en sociedades o asociaciones cuyo objeto sea similar o auxiliar a los ya expresados, fusionar la sociedad con otras de objeto similar o auxiliar, intervenir temporalmente en inversiones de cualquier clase, los medios disponibles sobrantes de la sociedad, que está por cualquier causa transitoriamente no requiera para sus fines principales, y en



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 08:17:31
Recibo No. S001909915, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQXqBNZWX5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

general ejecutar todo acto y celebrar todo contrato civil o de comercio, de carácter lícito y que en alguna forma se relacionen con los objetos sociales expresados y que están permitidos por los estatutos.

O) y cualquier otra actividad legal.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 480.992.000,00
No. Acciones	480.992,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 480.992.000,00
No. Acciones	480.992,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente: La administración inmediata de la sociedad, su representación legal y la gestión de los negocios sociales, estará a cargo del gerente. Todos los empleados de la compañía, excepto el revisor fiscal y los dependientes de éste, si los hubiere, estarán subordinados al gerente en el desempeño de sus cargos.

Suplencia. El gerente en sus faltas temporales o absolutas será reemplazado por uno o varios representantes legales suplentes. Los mismos reemplazarán al gerente cuando este faltare absolutamente, o se encontrare ausente o estuviere impedido para actuar en asunto determinado, sin perjuicio que la asamblea general de accionistas, pueda en casos de ausencia temporal o falta absoluta del gerente, designar un gerente interino. Estos representantes legales suplentes tendrán las mismas facultades y limitaciones del gerente y representante legal principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones: El gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la



CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 08:17:31
Recibo No. S001909915, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQXqBNZWX5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones y recursos que interponga; novar obligaciones o créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades revocar mandatos y sustituciones.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Prohibición. El gerente no podrá otorgar, aceptar ni en general suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía, cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria en favor de ella, salvo autorización previa y expresa de la asamblea general de accionistas. Igualmente, le queda prohibido al gerente y al director general constituir a la compañía en garante de obligaciones de terceros.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 76 del 15 de noviembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2024 con el No. 176598 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MAURICIO ISAZA RAMIREZ	C.C. No. 1.037.603.527
PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARTHA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	C.C. No. 24.950.658
SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	PAULA ANDREA ISAZA RAMIREZ	C.C. No. 43.259.985
TERCER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ESTEBAN ISAZA RAMIREZ	C.C. No. 71.368.577

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 47 del 03 de julio de 2012 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de julio de 2012 con el No. 82329 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA	RH & ASOCIADOS - CONTADORES	NIT No. 900.503.302-3	



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 08:17:31
 Recibo No. S001909915, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQXqBNZWX5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas estatutarias y legales y con sujeción a las instrucciones de la asamblea general de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, le corresponde al gerente: A) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de accionistas. B) Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover, en ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacer la asamblea general de accionistas. C) Citar a la asamblea general de accionistas cuando lo considere necesario o conveniente y mantener a esta adecuadamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración y suministrarle todos los informes que le soliciten en relación con la sociedad y con sus actividades. D) Someter a consideración de la asamblea general de accionistas en su reunión ordinaria, los estados financieros de fin de ejercicio, debidamente dictaminados por un contador independiente, en los términos del artículo 28 de la Ley 1258 de 2008. En caso de proveerse el cargo de revisor fiscal, el dictamen será realizado por quien ocupe el cargo, proyecto de distribución de utilidades y demás detalles e informaciones especiales exigidos por la ley. E) Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos; vigilar y dirigir las actividades de los empleados de la compañía e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la empresa. F) Ofrecer, vender y contratar, en acto, los bienes y servicios de la empresa. G) El representante legal de la sociedad goza de facultades absolutas para contratar con proveedores, sin tener ninguna limitación para ello. H) El representante legal de la sociedad podrá contratar con entidades estatales, y suscribir contrato derivados de licitaciones, hasta por un total de mil millones de pesos moneda corriente; en los casos que el contrato sea superior a dicho monto, deberá contar con autorización por parte de la asamblea general. I) El representante legal de la sociedad podrá realizar contratos de mutuo, y/o adquirir préstamos con entidades financieras, hasta por un total de cuatrocientos millones de pesos moneda corriente; en los casos que el préstamo a adquirir sea superior a dicho monto deberá contar con autorización por parte de la asamblea general. J) Las demás que le confieran los estatutos o la ley.

Poderes. Como representante legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, el gerente tiene facultad para ejecutar o celebrar, sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la asamblea de accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma.

El gerente esta investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover y coadyuvar acciones judiciales en que la compañía

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 08:17:31

Recibo No. S001909915, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQXqBNZWx5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

AUDITORA

PUBLICOS S.A.S.

Por documento privado del 05 de junio de 2019 de la Firma Revisoria Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2019 con el No. 136409 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL - DELEGADO	EDUAR ALONSO GARCIA DAVID	C.C. No. 71.948.917	181934-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE - DELEGADO	MARIA VICTORIA RENDON OTALVARO	C.C. No. 42.884.976	104565-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 414 del 02 de marzo de 1999 de la Notaria 7 Medellín	425 del 11 de marzo de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 526 del 20 de marzo de 2002 de la Notaria 7 Medellín	10484 del 27 de marzo de 2002 del libro IX
*) E.P. No. 526 del 20 de marzo de 2002 de la Notaria 7 Medellín	10483 del 27 de marzo de 2002 del libro IX
*) E.P. No. 2700 del 30 de octubre de 2003 de la Notaria 7 Medellín	40041 del 14 de noviembre de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 1700 del 21 de julio de 2006 de la Notaria 7 Medellín	49863 del 27 de julio de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 1698 del 21 de julio de 2006 de la Notaria 7 Medellín	50072 del 14 de agosto de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 1939 del 18 de agosto de 2006 de la Notaria 7 Medellín	50224 del 30 de agosto de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 392 del 12 de febrero de 2008 de la Notaria 17 Envigado	56654 del 14 de febrero de 2008 del libro IX
*) Acta No. 46 del 29 de marzo de 2012 de la Junta De Socios	81589 del 24 de mayo de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 4176 del 22 de julio de 2021 de la Notaria 16 Medellín	153332 del 27 de julio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 70 del 10 de diciembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	156619 del 21 de diciembre de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 6154 del 08 de septiembre de 2022 de la Notaria 16 Medellín	164052 del 20 de septiembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 76 del 15 de noviembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas	176597 del 02 de febrero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 08:17:32
Recibo No. S001909915, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQXqBNZWX5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: C3313
Otras actividades Código CIIU: C2630 J6120

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ELEINCO
Matrícula No.: 58922
Fecha de Matrícula: 28 de agosto de 1998
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 48 NO 26 SUR 181 LC 103
Municipio: Envigado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 08:17:32
Recibo No. S001909915, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wQXqBNZWX5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$12.887.002.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3313.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

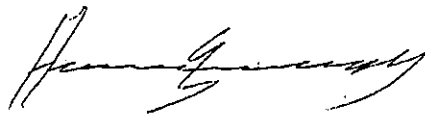
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 10:19:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8110150181
Código de Verificación	8110150181260107101918

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

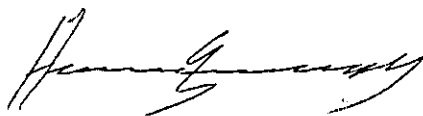
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 10:19:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037603527
Código de Verificación	1037603527260107101907

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287861562**



PIB
10:22:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO ISAZA RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037603527:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287861318



PIB
10:21:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ELEINCO S.A.S. identificado(a) con NIT número 8110150181:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:24:59 AM horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1037603527**

Apellidos y Nombres: **ISAZA RAMIREZ MAURICIO**

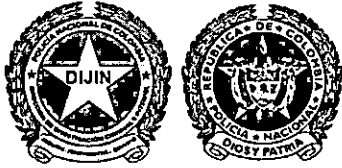
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 10:26:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1037603527** y Nombre: **MAURICIO ISAZA RAMIREZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131934563** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

 Dios y Patria		Policia Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
			 GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037603527 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 10:28 AM



Código Verificación: 8MQXNRCJD3

Válida hasta: 07/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIÉNES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:46:33 horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1037603527, Apellidos y Nombres ISAZA RAMIREZ MAURICIO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Municipio de La Ceja, con NIT 890981207-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIÉN INTERESE**

Que el contador público **EDUAR ALONSO GARCIA DAVID**, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71948917 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 181934-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

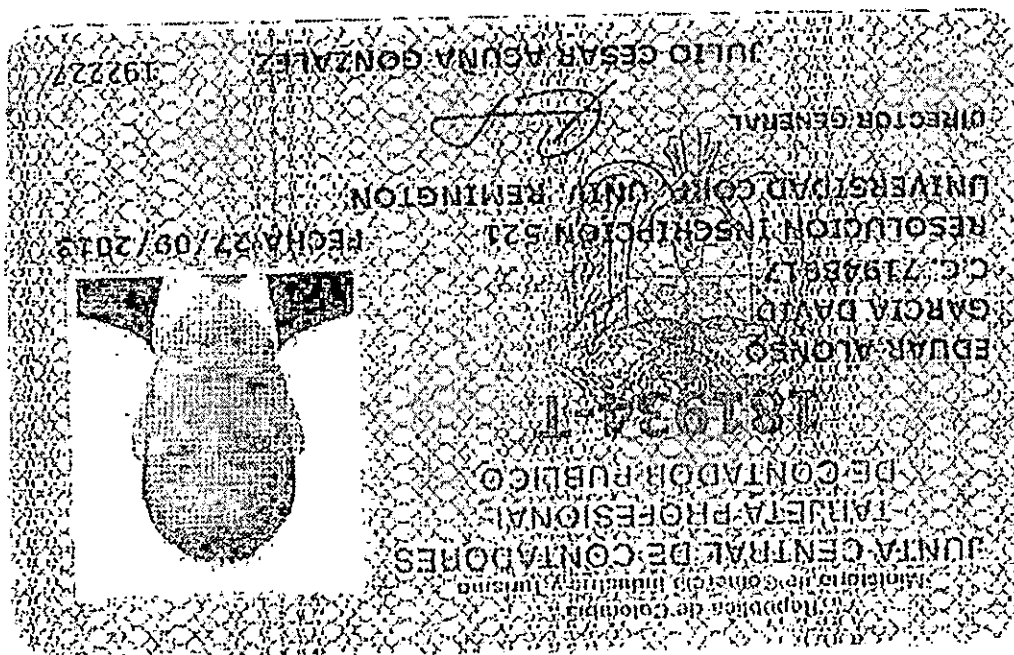
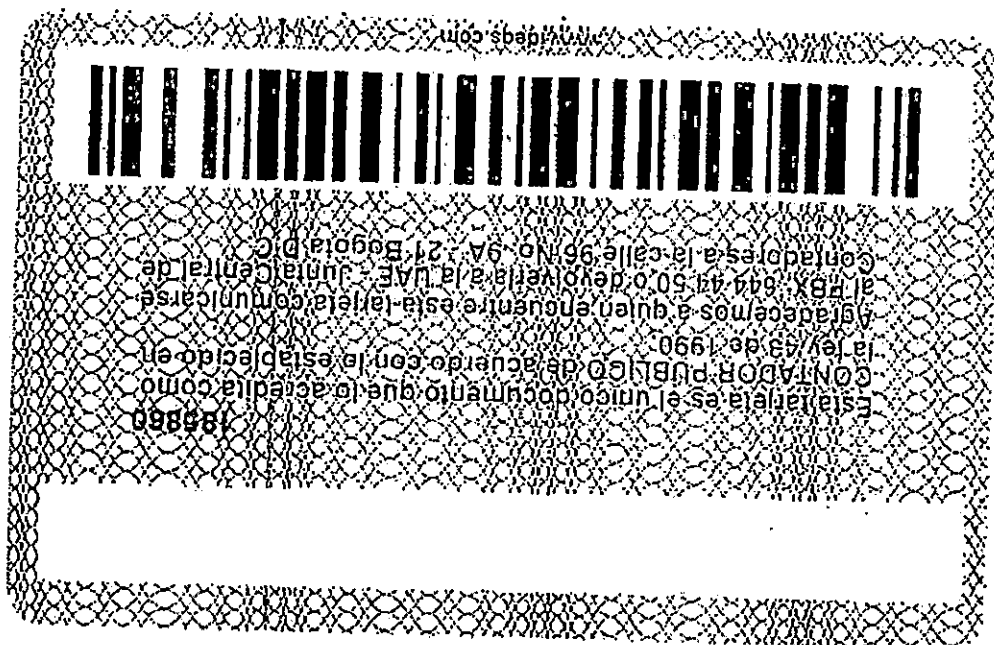
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 7 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTÍCULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.948.917**

GARCIA DAVID

APELLIDOS
EDUAR ALONSO

NOMBRES
EDUAR ALONSO

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-DIC-1979**

APARTADO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

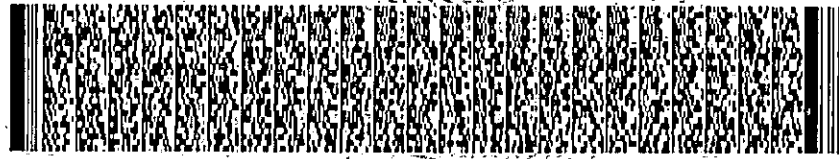
1.69 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ABR-1998 **APARTADO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0103500-00538225-M-0071948917-20140120 0036731933A 1 2502702727

Medellín, 5 de enero de 2026

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A LA
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Certifico que la sociedad ELEINCO S.A.S con NIT 811.015.018-1, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y particularmente, ha efectuado los pagos de dichos aportes correspondientes a los últimos seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 114-1 del Estatuto Tributario (adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016).

Atentamente,



EDUAR ALÓNDO GARCÍA D.

Revisor Fiscal

T.P.181.934-T

En representación de RH & Asociados S.A.S.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA			NIT No. 811015018-1		
SIGLA ELEINCO					
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		
MUNICIPIO ENVIGADO		DIRECCIÓN CR 48 # 26 sur 181			
TELÉFONOS 4441991		FAX		APARTADO AEREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 venta de radios y accesorios de comunicacion			2 Mantenimiento y reparacion de radios y accesorios de comunicacion		
3 Desarrollo de software			4		
5			6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN
PRODUCTORA PROFUTURO			X	57 4440958	DIC 20
EMPRESTUR S.A			X	3227692424	DIC 22
MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LTDA			X	601 6022111	DIC 17
MINISTERIO DE DEFENSA			X	60131550111	JUN 17
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO ISAZA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RAMÍREZ		NOMBRES MAURICIO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO 1.037.603.527	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal ☒ Apoderado ☐		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ ABSOLUTA
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 22/01/2026		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA Envigado 26 de enero 2026		
Mauricio Isaza Ramirez Representante legal					

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Tipo de declaración Fecha de publicación

Razón social

NIT
 DV

Lugar de ubicación
País Departamento Municipio

Clase de entidad

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí ☐ No ☒

Servicios de la entidad:

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MAURICIO		ISAZA	RAMIREZ

Documento de identificación del representante legal
Tipo Número

Lugar de nacimiento del representante legal
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio del representante legal
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE LA CEJA DEL TAMBO

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$12.887.002.000,00
Ingresos no operacionales	\$32.821.000,00
Otros	\$201.049.000,00
TOTAL	\$13.120.872.000,00

Las cuentas bancarias de ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Los bienes patrimoniales de ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA realizó donaciones?

Sí ☐ No ☒

Las donaciones realizadas por ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

ELEINCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:



CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES, LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Yo, MAURICIO ISAZA RAMIREZ, con C.C. No.1.037.603.527, en calidad de representante legal de ELEINCO SAS NIT No.811015018-1 hago constar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. No tengo inhabilidades, incompatibilidades ni conflictos de intereses que impidan participar en este proceso, en cumplimiento de las normas colombianas, como la Constitución, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1296 de 2009, Ley 1437 de 2011 y otras relacionadas.

2. Ni yo ni la entidad que represento estamos involucrados en actividades de lavado de activos o financiamiento del terrorismo. Me comprometo a mantener la legalidad y a informar de inmediato si surge alguna situación que pueda generar estas inhabilidades o conflictos.

3. Declaro que:

- ☒ No he sido condenado(a) por delitos relacionados con la corrupción, lavado de activos o terrorismo.
- ☒ No tengo sanciones vigentes que me inhabiliten.
- ☒ No tengo parentesco cercano con servidores públicos involucrados en este proceso.

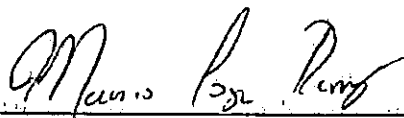
4. No existe ninguna incompatibilidad que me impida participar en la presente convocatoria ni en el proceso contractual.

5. No poseo intereses que puedan generar conflicto con este proceso. En caso de que surjan circunstancias que puedan afectar mi objetividad, las comunicaré de inmediato.

6. La entidad que represento cumple con mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, garantizando transparencia y colaboración con las autoridades cuando sea necesario.

7. La información contenida en este certificado es veraz y precisa. Reconozco que cualquier falsedad puede afectar mi participación y dar lugar a acciones legales.

Firmo en envigado a los 20 días del mes de enero del año 2026.

FIRMA: 

MAURICIO ISAZA RAMIREZ

C.C. N: 1.037.603.527

Representante Legal de ELEINCO SAS

Teléfono: 4441991

Correo electrónico: licitaciones@eleinco.com.co

www.eleinco.com.co



ELEINCO
Más Confiable

Medellin, 22 de enero de 2026

CERTIFICACION DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO LA/FT/FPADM

MAURICIO ISAZA RAMIREZ, identificado con CC 1037603527, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **ELEINCO SAS**, identificada con NIT 811.015.181, me permito certificar que:

A la fecha, la empresa **NO** cuenta con un Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), tales como SAGRILAFT, SARLAFT, SIPLAFT u otros sistemas equivalentes, debido a que no se encuentra legalmente obligada a su implementación, de acuerdo con la normatividad colombiana vigente y el sector económico al que pertenece.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

MAURICIO ISAZA RAMIREZ
Representante legal

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

DESCRIPCIÓN	CERTIFICADO
ENTIDAD CONTRATANTE	EFICIENCIA GENERACION Y ENERGIA S.A.S. Nit 901448670
ENTIDAD CONTRATADA	ELEINCOS S.A.S NIT. 811015018-1
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO ALQUILER SITIO DE REPETICION/SERVICIO DE FRECUENCIA REPETIDORA
FECHA DE INICIO	01-01-2023
FECHA FINAL	10-11-2023
VALOR DEL CONTRATO	1.377.710.458\$
VALOR DEL CONTRATO SMLMV	1.187,68
CUMPLIMIENTO CONTRATO	100%
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100%
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO	Excelente
PERSONA AUTORIZADA A CONTACTAR	Juan David García

Firma: 

Nombre: Juan David García Ortega

Teléfono contacto: 3104636121

Correo: juan.david@efigen.com



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CEJA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2601078859126862518

Nro Matrícula: 017-27726

Pagina 1 TURNO: 2026-017-1-278

Impreso el 7 de Enero de 2026 a las 08:40:04 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 017 - LA CEJA DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: LA CEJA VEREDA: ALTOS DEL UCHUVAL

FECHA APERTURA: 30-01-1998 RADICACIÓN: 98-321 CON: ESCRITURA DE: 19-12-1997

CODIGO CATASTRAL: 053760001000000010757000000000 COD CATASTRAL ANT: 2010000010075700000000

NUPRE: ACX0003HMPB

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

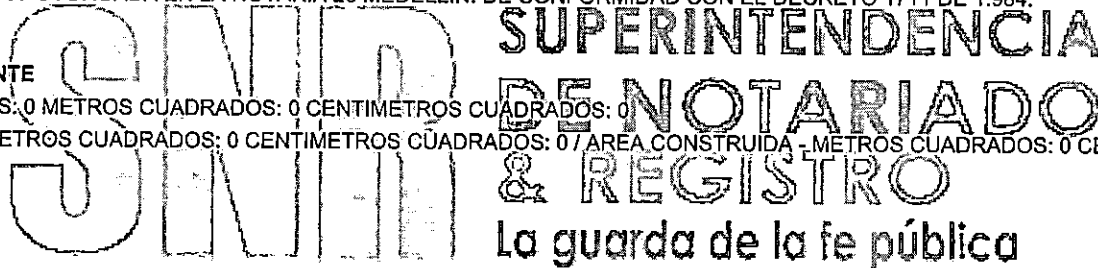
UN LOTE DE TERRENO, CON UNA AREA DE 12.600 METROS.2., CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES CONSTAN EN LA ESCRITURA NO.2116 DEL 19-12-97 OTORGADA EN LA NOTARIA 26 MEDELLIN. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1711 DE 1.984.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 0 METROS CUADRADOS: 0 CENTIMETROS CUADRADOS: 0

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: 0 CENTIMETROS CUADRADOS: 07 AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: 0 CENTIMETROS: CUADRADOS0

COEFICIENTE : %



COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION 01.-REGISTRO DEL 27-04-93 MAYOR EXTENSION ESCRITURA 1907 DEL 01-04-93 OTORGADA EN LA NOTARIA 15 MEDELLIN. VALOR DELACTO:\$65.000.000.OO. NATURALEZA JURIDICA DELACTO MODO ADQUISICION. ESPECIFICACION COMPRAVENTA Y EXCLUSION DE LOTE DE 2.500 MTS,2, PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: DE: SOCIEDAD AN TIOQUEÑA DE NEGOCIOS LTDA A: SOCIEDAD INVERSIONES M URIBE Y CIA S. EN C.S. 02.-REGISTRO DEL 13-11-87 ESCRITURA 7022 DEL 11-11-87 OTORGADA EN LA NOTARIA 12 MEDELLIN. XXPECIFICACION ACLARACION EN EL SENTIDO DE EXCLUIR ESTE LOTE DE LA ESCRITURA 4587. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: DE: SOCIEDAD INVERSIONES SAUZALITO. POSADA ESCOBAR Y CIA S.C.S 03.-REGISTRO DEL 13-11-87 ESCRITURA 4587 DEL 22-07-87 OTORGADA EN LA NOTARIA 12 MEDELLIN. ESPECIFICACION REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: DE: SOCIEDAD CORREA ARXXYAVE Y CIA S.C.S. A: SOCIEDAD INVERSIONES SAUZALITO POSADA ESCOBAR Y CIA S.C.S. 04.-REGISTRO DEL 25-05-87 ESCRITURA 2700 DEL 11-05-87 OTORGADA EN LA NOTARIA 15 MEDELLIN VALOR DEL ACTO \$23.000.000.OO. NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO MODO ADQUISICION. ESPECIFICACION COMPRAVENTA CON OTRO LOTE. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: DE: SOCIEDAD ESCOBAR LLUPIA Y CIA S. EN C. A: A NTIOQUE ÑA DE NEGOCIOS LIMITADA. 05.-REGISTRO 28-06-84 ESCRITURA 1546 DEL 16-05-84 OTORGADA EN LA NOTARIA 12 MEDELLIN VALOR DEL ACTO 12.751.800.OO NATURALEZA JURIDICA DELACTO MODO DE ADQUISICION. ESPECIFICACION COMPRAVENTA. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: DE: SOCIEDAD CORREA ARROXAVE Y CIA S. EN C. A: SOCIEDAD ESCOBAR LLUPIA LIMITADA. 06.-REGISTRO DEL 28-11-83 ESCRITURA 3031 DEL 10-11-83 OTORGADA EN LA NOTARIA 12 MEDELLIN VALOR DEL ACTO \$9.580.000.OO NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO MODO ADQUISICION. ESPECIFICACION COMPRAVENTA. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: DE: ESCOBAR DE JERAMILLO MARIA CRISTINA. A: SOCIEDAD CORREA ARROXYAVE Y CIA S. EN C.S. 07.-REGISTRO DEL 12-04-83 ESCRITURA 234 DEL 24-02-83 OTORGADA EN LA NOTARIA 2 MEDELLIN VALOR DEL ACTO \$9.580.000.OO NATURALEZA JURIDICA DELACTO MODO DE ADQUISICION. ESPECIFICACION PERMUTA. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: DE: SOCIEDAD INVERSIONES LA PARLA LIMITADA. A: ESCOBAR DE JARAMILLO, MARIA CRISTINA. 08.-REGISTRO DEL 27-01-69 ESCRITURA 4740 DEL 05-12-68 OTORGADA EN LA NOTARIA 2 MEDELLIN VALOR DELACTO \$31.666.66 NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO MODO ADQU SICION. ESPECIFICACION COMPRAVENTA. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: DE: INVERSIONES URIBE VELEZ Y CIA A: INVERSIONES LA PERLA LIMITADA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

017 - 2492



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CEJA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2601078859126862518

Nro Matrícula: 017-27726

Pagina 2 TURNO: 2026-017-1-278

Impreso el 7 de Enero de 2026 a las 08:40:04 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 30-01-1996 Radicación: 321

Doc: ESCRITURA 2116

DEL 19-12-1997 NOTARIA 26 DE MEDELLIN

VALOR ACTO: \$30,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA DESTINADO A LA COLOCACION DE ANTENAS Y CASITAS DE COMUNICACION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD INVERSIONES M. URIBE & CIA S. EN COMANDITA SIMPLE

A: SOCIEDAD ESPECTRACOM LIMITADA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-01-1996 Radicación: 321

Doc: ESCRITURA 2116

DEL 19-12-1997 NOTARIA 26 DE MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 320 SERVIDUMBRES DE ENERGIA ELECTRICA Y TRANSITO ACTIVAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD INVERSIONES M. URIBE & CIA S. EN COMANDITA SIMPLE

A: SOCIEDAD ESPECTRACOM LIMITADA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**
La guarda de la fe pública

x

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 11-03-2005 Radicación: 835

Doc: ESCRITURA 432

DEL 28-02-2005 NOTARIA 52 DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$9,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD ESPECTRACOM LTDA. EN LIMITADA

A: SOCIEDAD MELTEC S.A.

NIT# 80000298111

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 24-09-2008 Radicación: 2008-017-6-4171

Doc: ESCRITURA 4644 DEL 26-12-2007 NOTARIA DIECISIETE DE MEDELLIN

VALOR ACTO: \$9,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD MELTEC S.A.

NIT# 80000298111

A: SOCIEDAD ELEINCO LTDA

NIT# 8110150181X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 05-05-2010 Radicación: 2010-017-6-1754

Doc: ESCRITURA 946 DEL 30-04-2010 NOTARIA VEINTIDOS DE MEDELLIN

VALOR ACTO: \$11,700,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD ELEINCO LTDA

NIT# 8110150181

A: Z COMUNICACIONES S.A.

NIT# 8002031682X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CEJA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2601078859126862518

Nro Matrícula: 017-27726

Pagina 3 TURNO: 2026-017-1-278

Impreso el 7 de Enero de 2026 a las 08:40:04 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 25-10-2017 Radicación: 2017-017-6-5861

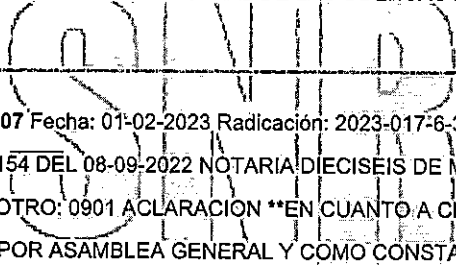
Doc: OFICIO CS-110-4567-2017 DEL 23-10-2017 AUTONOMA REGIONAL NARE CORNARE DE EL SANTUARIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0900 OTRO DECLARACION DE AREA PROTEGIDA - DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO CERROS DE SAN NICOLAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO - NARE "CORNARE"



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**

NIT: 8909851383

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 01-02-2023 Radicación: 2023-017-6-393

Doc: ESCRITURA 6154 DEL 08-09-2022 NOTARIA DIECISEIS DE MEDELLIN

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION **EN CUANTO A CLARIFICAR, QUE NO SE TUVO EN CUENTA EN EL COMPROMISO DE LA FUSION, QUE FUE AUTORIZADO POR ASAMBLEA GENERAL Y COMO CONSTA EN LAS ACTAS, POR MEDIO DE LAS SOCIEDADES (ELEINCO S.A.S. Y Z COMUNICACIONES S.A.) NO SE INCLUYERON UNOS INMUEBLES, ENTRE ELLOS, EL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA N°017-27726.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ELEINCO S.A.S. NIT. 8110150181

X (SOCIEDAD

ABSORBENTE)

A: Z COMUNICACIONES S.A. NIT. 8002031682

(SOCIEDAD

ABSORBIDA)

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: ICARE-2021

Fecha: 17-04-2021

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL, CON LA SUMINISTRADA POR CATASTRO DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA, RES. 0000000068741 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: ICARE-2024

Fecha: 06-12-2024

SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC ANTIOQUIA, RES. 2024060248866 DEL 21/08/2024 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CEJA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2601078859126862518

Nro Matrícula: 017-27726

Página 4 TURNO: 2026-017-1-278

Impreso el 7 de Enero de 2026 a las 08:40:04 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

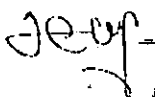
El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

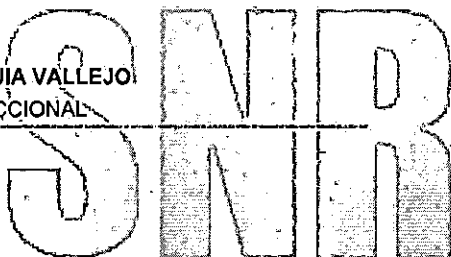
USUARIO: Realtech

TURNO: 2026-017-1-278

FECHA: 07-01-2026

EXPEDIDO EN: BOGOTA


JUAN CARLOS MEJIA VALLEJO
REGISTRADOR SECCIONAL



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



Alcaldía de
La Ceja del Tambo

Departamento General y de Servicios Administrativos

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

CERTIFICA QUE

ELEINCO S.A.S con Nit 811.015.018-1, cumple con la experiencia necesaria para suscribir contrato de arrendamiento con objeto: ARRENDAMIENTO DE UNA FRECUENCIA Y SITIO DE REPETICIÓN EN CASETA EL OCHUVAL, PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (COMGER), Y DE LA EMISORA RADIO CAPIRO DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.

Se expide en el municipio de La Ceja a los 23 días del mes de enero de 2026.

SANTIAGO ANDRES GUTIÉRREZ RAMÍREZ

Director Departamento General y de Servicios Administrativos del Municipio de La
Ceja del Tambo

Proyectó: Yaneth Bedoya O. – PU Apoyo DGSA
Revisó y aprobó: Santiago Gutiérrez R. - Director DGSA



SC 4212-1



📍 Calle 20 N 19 - 27, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 018000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 1431
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ alcaldia@laceja-antioquia.gov.co
📮 Código postal - 055010 // Casa consistorial